

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 19 JUL 2017

RESOLUCIÓN  291

Expediente N° 14048/17

VISTO las presentes actuaciones por las cuales el Sr. Facundo RUIZ MORENO solicita equivalencia de materias aprobadas en la carrera de Ingeniería Mecánica de la Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales de la Universidad Nacional de Córdoba para la carrera de Ingeniería Electromecánica de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que el Sr. Facundo RUIZ MORENO confirmó la inscripción en la carrera de Ingeniería Electromecánica en el periodo lectivo 2017.

Que el Director de la Escuela de Ingeniería Electromecánica propone la nómina de Profesores Responsables de las cátedras para que dictaminen sobre las correspondientes equivalencias para la carrera de Ingeniería Electromecánica.

Que los Profesores Responsables de las cátedras intervinientes dictaminaron sobre las mismas.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- Otorgar EQUIVALENCIA TOTAL en las asignaturas que el Sr. Facundo RUIZ MORENO, L.U. N° 312524, alumno de la carrera de Ingeniería Electromecánica, aprobó en la carrera de Ingeniería Mecánica de la Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales de la Universidad Nacional de Córdoba según se detalla a continuación:

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA INGENIERIA ELECTROMECAÁNICA	UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA	
	INGENIERÍA MECÁNICA	APLAZOS REGISTRADOS
ÁLGEBRA LINEAL Y GEOMETRÍA ANALÍTICA	Por INTRODUCCION A LA MATEMATICA: Aprobada el 30/07/2014 con Nota 8 (ocho), según consta en Libro 02014, Acta 01526, Folio 2.	Nota 2 (dos) el 14/07/2014, según consta en Libro 02014, Acta 01086, Folio 2.



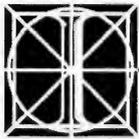
RESOLUCIÓN **291**

Expediente N° 14048/17

	Por ÁLGEBRA LINEAL : Aprobada el 24/07/2015 con Nota 8 (ocho), según consta en Libro 02015, Acta 01746, Folio 1.	Nota 2 (dos) el 05/12/2014, según consta en Libro 02014, Acta 02899, 1. Nota 2 (dos) el 19/12/2014, según consta en Libro 02014, Acta 03650, Folio 1. Nota 2 (dos) el 03/07/2015, según consta en Libro 02015, Acta 01015, 1.
ANÁLISIS MATEMÁTICO I	Por MATEMÁTICA : Aprobado el 27/02/2014 con Nota Aprobado, según consta en Libro 02013, Acta 04761, Folio 3.	NO REGISTRA
	Por INTRODUCCION A LA MATEMATICA : Aprobada el 30/07/2014 con Nota 8 (ocho), según consta en Libro 02014, Acta 01526, Folio 2.	Nota 2 (dos) el 14/07/2014, según consta en Libro 02014, Acta 01086, Folio 2.
	Por ANÁLISIS MATEMÁTICO I : Aprobada el 09/02/2015 con Nota 4 (cuatro), según consta en Libro 02014, Acta 03914, Folio 1.	NO REGISTRA
	Por ANÁLISIS MATEMÁTICO II : Aprobada el 23/11/2015 con Nota 6 (seis), según consta en Libro 02015, Acta 02313, Folio 1.	NO REGISTRA
PROBABILIDAD Y ESTADISTICA	Por PROBABILIDAD Y ESTADISTICA : Aprobada el 05/07/2016 con Nota 5 (cinco), según consta en Libro 02016, Acta 00896, Folio 1.	NO REGISTRA
SISTEMAS DE REPRESENTACION	Por SISTEMAS DE REPRESENTACION EN INGENIERÍA : Aprobada el 11/07/2014 con Nota 7 (siete), según consta en Libro 02014, Acta 00934, Folio 2.	NO REGISTRA
	Por REPRESENTACIÓN ASISTIDA : Aprobada el 13/02/2015 con Nota 8 (ocho), según consta en Libro 02014, Acta 04373, Folio 1.	NO REGISTRA

[Handwritten signature]

ARTÍCULO 2º.- Supeditar el otorgamiento de la EQUIVALENCIA PARCIAL en la asignatura que a continuación se detalla, a la aprobación de las correlativas anteriores establecidas en el Plan de Estudios:



Expediente N° 14048/17

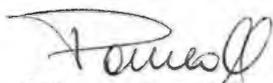
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA INGENIERIA ELECTROMECAÁNICA	UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA	
	INGENIERÍA MECÁNICA	APLAZOS REGISTRADOS
QUÍMICA GENERAL	Por QUÍMICA APLICADA: Aprobada el 02/12/2014 con Nota 8 (ocho), Libro 02014, Acta 02474, Folio 2.	NO REGISTRA
TEMAS COMPLEMENTARIOS: TEMA IV: Soluciones binarias líquidas. Leyes de Raoult. Propiedades Coligativas. TEMA VI: Leyes integradas de velocidad. Teoría de colisiones y del complejo activado. Efecto de temperatura en la velocidad de reacción. Mecanismos de reacción y Ley de Velocidad. Molecularidad. TEMA VII: Soluciones Reguladoras. Hidrólisis de sales. Indicadores y titulación ácido-base. Equilibrio heterogéneo. Compuestos poco solubles. KPS. Efecto del ión común. Precipitación fraccionada.		
FÍSICA I	Por FÍSICA I: Aprobada el 02/07/2015 con Nota 6 (seis), según consta en Libro 02015, Acta 00902, Folio 1.	Nota 2 (dos) el 26/02/2015, según consta en Libro 02014, Acta 04932, Folio 1.
TEMA COMPLEMENTARIO: Ondas Mecánicas.		
ANÁLISIS MATEMÁTICO II	Por ANÁLISIS MATEMÁTICO II: Aprobada el 23/11/2015 con Nota 6 (seis), según consta en Libro 02015, Acta 02313, Folio 1.	NO REGISTRA
TEMA COMPLEMENTARIO: Tema VI d): Gradiente divergencia y rotor en coordenadas curvilíneas ortogonales en particular cilíndricas y esféricas.		
ESTABILIDAD Y RESISTENCIA DE MATERIALES	Por ESTRUCTURAS ISOSTATICAS: Aprobada con Nota 8 (ocho), el 14/12/2016, según consta en Libro 02016, Acta 03423, Folio 1.	Nota 2 (dos) el 02/03/2016, según consta en Libro 02015, Acta 04906, Folio 1. Nota 2 (dos) el 30/11/2016, según consta en Libro 02016, Acta 02670, Folio 1.
TEMA COMPLEMENTARIO: Unidades V a XV del Programa Vigente (Res.CD N° 0112/15).		

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica de la Facultad, a Dirección de Control Curricular, al Departamento Alumnos, al alumno Facundo RUIZ MORENO y siga por Dirección de Alumnos para su toma de razón y demás efectos.

mm

RESOLUCIÓN FI N°  291

-D-2017


 DRÁ. ANALÍA ROMERO
 SECRETARIA ACADÉMICA
 FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa


 ING. PEDRO JOSÉ VALENTÍN ROMAGNOLI
 DECANO
 FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa